

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO
BERMUDEZ

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

ACTIVIDAD

“MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO DE
PUERTO BERMÚDEZ- OXAPAMPA- PASCO, TRAMOS: CC.NN. PUERTO
PASCUALA- CC.NN. SAN PEDRO, CC.NN. SAN PEDRO- CC.NN. CAPELO, CC.NN.
SAN PEDRO- CC.NN. CENTRO UNIÓN, CC.NN. CENTRO UNIÓN- CC.NN.
MANICHARI, CC.NN. CENTRO UNIÓN- CC.NN. PRIMAVERA, CC.NN. CENTRO
UNIÓN- CC.NN. SAN JUAN DE DIOS, CC.NN. SAN JUAN DE DIOS- CC.NN.
SARDIS Y CC.NN. SARDIS- CC.NN. CARHUAZ”

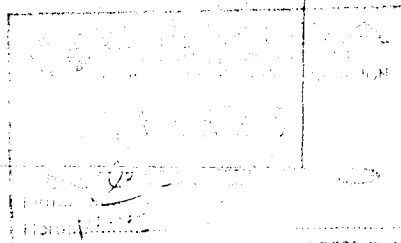
DISTRITO : PUERTO BERMUDEZ

PROVINCIA : OXAPAMPA

REGION : PASCO

PUERTO BERMUDEZ, FEBRERO

2015



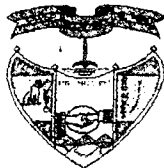
**“MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES EN EL ÁMBITO DEL
DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ – OXAPAMPA – PASCO, TRAMOS
: CC.NN. PUERTO PASCUALA – CC.NN. SAN PEDRO, CC.NN. SAN
PEDRO – CC.NN. CAPELO, CC.NN. SAN PEDRO – CC.NN. CENTRO
UNION, CC.NN. CENTRO UNION – CC.NN. MANICHARI, CC.NN.
CENTRO UNIÓN – CC.NN. PRIMAVERA, CC.NN. CENTRO UNIÓN –
CC.NN. SAN JUAN DE DIOS, CC.NN. SAN JUAN DE DIOS –
CC.NN.SARDIS Y CC.NN. SARDIS – CC.NN. CARHUAZ”**



DISTRITO : PUERTO BERMÚDEZ
PROVINCIA : OXAPAMPA
REGIÓN : PASCO

PUERTO BERMÚDEZ, FEBRERO 2015





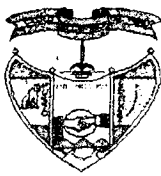
"Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez"

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INDICE

1. DATOS GENERALES	PAG.
1.1 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	2
1.2 OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	2
1.2.1 OBJETIVO GENERAL	2
1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
1.3 MONTO DE LA INVERSIÓN 2	2
1.4 MODALIDAD DE EJECUCIÓN	3
1.5 PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES)	3
1.6 ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	3
1.7 NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS PARA EL AÑO 2015	4
2. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD:	
2.1 METAS	5
2.2 PRIORIZACIÓN	6
2.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE INGENIERÍA	6
2.4 COMPROMISOS	7
2.5 ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	7
2.6 PROCESOS TÉCNICO - ADMINISTRATIVOS	9
2.7 MONITOREO Y SUPERVISIÓN	10
3. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS	





"Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez"

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

1. DATOS GENERALES

1.1 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

"Mantenimiento de Caminos Vecinales en el ámbito del Distrito de Puerto Bermúdez- Oxapampa- Pasco, Tramos: CC.NN. Puerto Pascuala- CC.NN. San Pedro, CC.NN. San Pedro- CC.NN. Capelo, CC.NN. San Pedro- CC.NN. Centro Unión, CC.NN. Centro Unión- CC.NN. Manichari, CC.NN. Centro Unión- CC.NN. Primavera, CC.NN. Centro Unión- CC.NN. San Juan de Dios, CC.NN. San Juan de Dios- CC.NN. Sardis y CC.NN. Sardis- CC.NN. Carhuaz"

1.2 OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Mejorar el estado de transitabilidad y el aspecto visual de las vías de acceso de los ocho (8) tramos de las comunidades nativas del distrito de Puerto Bermúdez.

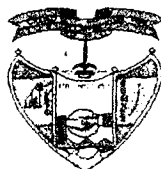
1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✚ Brindar una mejor calidad de vida a la población en dichas comunidades
- ✚ Ahorro de tiempo en el transporte, disminuyendo el tiempo de viaje entre comunidades - lugares fuera de ellos y contrarrestar los costos de operación de vehículos que transitan por estos caminos vecinales.
- ✚ Conexión territorialmente mediante la comunicación entre los centros poblados con una buena vía de acceso.
- ✚ Propiciar la integración cultural con el fin de Mejoramiento socioeconómico de la población.
- ✚ Ser más accesible el traslado de los productos agropecuarios a lo largo de la carretera marginal hacia el Distrito de Puerto Bermúdez.
- ✚ Incremento del Tránsito vehicular

1.3 MONTO DE LA INVERSIÓN:

El monto total de inversión será de **S/. 728,182.00** nuevos soles (Setecientos Veintiocho Mil Ciento Ochenta y Dos con 00/100 nuevos soles).





"Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez"

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

1.4 MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

La ejecución de la actividad se realizará para la modalidad de Contrata.

A continuación los detalles de los tramos y los presupuestos estimados para cada tramo; la misma que será sincerada con la elaboración del Estudio del Expediente Técnico.

TRAMOS	LONG/KM	TIPO	COSTO DIRECTO
CC.NN. Puerto Pascuala- CC.NN. San Pedro	2 km	TRAMO I	33,500.00
CC.NN. San Pedro- CC.NN. Capelo	4 km	TRAMO II	73,500.00
CC.NN. San Pedro- CC.NN. Centro Unión	4 km	TRAMO III	73,500.00
CC.NN. Centro Unión- CC.NN. Manichari	4 km	TRAMO IV	73,500.00
CC.NN. Centro Unión- CC.NN. Primavera	3 km	TRAMO V	53,500.00
CC.NN. Centro Unión- CC.NN. San Juan de Dios	3 km	TRAMO VI	54,186.44
CC.NN. San Juan de Dios- CC.NN. Sardis	4.5 km	TRAMO VII	84,500.00
CC.NN. Sardis- CC.NN. Carhuaz	4.5 km	TRAMO VIII	84,000.00
COSTO DIRECTO TOTAL			530,186.44
GASTOS GENERALES (5%)			26,509.32
UTILIDAD(5%)			26,509.32
SUB TOTAL			583,205.08
IGV(18%)			104,976.92
PRESUPUESTADO			688,182.00
SUPERVISION			28,500.00
ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO			11,500.00
MONTO DE INVERSIÓN			728,182.00



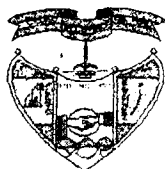
1.5 PLAZO DE EJECUCIÓN (MESES):

La ejecución de la actividad está programada para 04 meses

1.6 ÁMBITO DE INTERVENCIÓN:

Región : Pasco
Provincia : Oxapampa
Distrito : Puerto Bermúdez

En el siguiente cuadro se detallan las comunidades beneficiadas:



"Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez"

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

COMUNIDADES NATIVAS	DISTRITO
CC.NN. Puerto Pascuala	PUERTO BERMUDEZ
CC.NN. San Pedro	
CC.NN. Capelo	
CC.NN. Centro Unión	
CC.NN. Manichari	
CC.NN. Primavera	
CC.NN. San Juan de Dios	
CC.NN. Sardis	
CC.NN. Carhuaz	

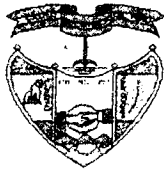
1.7 NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS PARA EL AÑO 2015

La población directamente beneficiada es de 216 Familias distribuidas en Comunidades Nativas asentados en el área de influencia del proyecto. Esta población ha sido proyectada al año 2012 según proyecciones del INEI (Instituto Nacional de Estadísticas e Informática) en base a la información correspondiente al banco de información distrital, distribuyéndose de la siguiente manera:



Cuadro: Población de las Localidades Beneficiadas

COMUNIDADES NATIVAS	N° DE	N° DE	CONDICION DE	DISTRITO
	HOGARES	PERSONAS	POBREZA	
CC.NN. Puerto Pascuala	29	145	Pobre Extremo	PUERTO BERMUDEZ
CC.NN. San Pedro	23	115	Pobre Extremo	
CC.NN. Capelo	22	110	Pobre Extremo	
CC.NN. Centro Unión	22	110	Pobre Extremo	
CC.NN. Manichari	22	110	Pobre Extremo	
CC.NN. Primavera	22	110	Pobre Extremo	
CC.NN. San Juan de Dios	29	145	Pobre Extremo	
CC.NN. Sardis	25	125	Pobre Extremo	
CC.NN. Carhuaz	22	110	Pobre Extremo	
TOTAL	216	1,080.00		



"Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez"

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

2. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD:

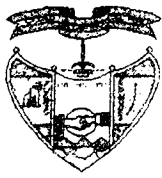
2.1 METAS:

La Actividad de "Mantenimiento de Caminos Vecinales en el ámbito del Distrito de Puerto Bermúdez- Oxapampa- Pasco, Tramos: CC.NN. Puerto Pascuala- CC.NN. San Pedro, CC.NN. San Pedro- CC.NN. Capelo, CC.NN. San Pedro- CC.NN. Centro Unión, CC.NN. Centro Unión- CC.NN. Manichari, CC.NN. Centro Unión- CC.NN. Primavera, CC.NN. Centro Unión- CC.NN. San Juan de Dios, CC.NN. San Juan de Dios- CC.NN. Sardis y CC.NN. Sardis- CC.NN. Carhuaz"; tiene como meta efectuar el mantenimiento periódico y mejorar la transitabilidad de las vías de los OCHO (08) tramos, para consolidar una mayor dinámica en el comercio local y una mejor calidad de vida de los pobladores; a la vez, asegurar mayores niveles de empleo, ingresos y satisfacción de necesidades en las comunidades nativas beneficiadas.

Asimismo, se dará un mantenimiento de 29+000 Km de Camino Vecinal. Los cuales están considerados en OCHO (08) tramos, realizando afirmado con un espesor de 20 cm., conforme al siguiente detalle:



N°	ACTIVIDAD	TRAMO	KM
1	Mantenimiento de Camino Vecinal	CC.NN Pto Pascuala - CC.NN San Pedro	2
2	Mantenimiento de Camino Vecinal	CC.NN San Pedro - CC.NN Capelo	4
3	Mantenimiento de Camino Vecinal	CC.NN San Pedro - CC.NN Centro Unión	4
4	Mantenimiento de Camino Vecinal	CC.NN Centro Unión - CC.NN Manichari	4
5	Mantenimiento de Camino Vecinal	CC.NN Centro Unión - CC.NN Primavera	3
6	Mantenimiento de Camino Vecinal	CC.NN Centro Unión - CC.NN San Juan de Dios	3
7	Mantenimiento de Camino Vecinal	CC.NN San Juan De Dios - CC.NN Sardis	4.5
8	Mantenimiento de Camino Vecinal	CC.NN Sardis - CC.NN Carhuaz	4.5
TOTAL			29



"Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez"

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

2.2 PRIORIZACIÓN

Se ha establecido el mantenimiento de caminos vecinales cambiando la superficie de rodadura de terreno natural sin tratar a carpeta con material seleccionado de $e= 0.20m$ y en algunos tramos adecuar la sub-rasante a la sinuosidad de la superficie de las vías existentes.

Se efectuarán el mantenimiento de las cunetas para el control de agua de precipitación que cae sobre la plataforma de la vía, se contempla en concordancia con la Normas Peruanas de diseño de carreteras, un bombeo del 2% a ambos lados y que corresponde a las zonas lluviosas.

Las cunetas requeridas en las zonas de corte cerrado y laderas se han generalizado en una sección triangular de $0.50x1.00m$, correspondientes a dimensiones mínimas para la zona lluviosa de Selva Baja

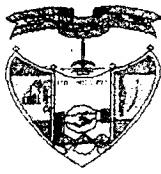
2.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE INGENIERÍA

La actividad de "Mantenimiento de Caminos Vecinales en el ámbito del Distrito de Puerto Bermúdez- Oxapampa- Pasco, Tramos: CC.NN. Puerto Pascuala- CC.NN. San Pedro, CC.NN. San Pedro- CC.NN. Capelo, CC.NN. San Pedro- CC.NN. Centro Unión, CC.NN. Centro Unión- CC.NN. Manichari, CC.NN. Centro Unión- CC.NN. Primavera, CC.NN. Centro Unión- CC.NN. San Juan de Dios, CC.NN. San Juan de Dios- CC.NN. Sardis y CC.NN. Sardis- CC.NN. Carhuaz", a ejecutarse en 29+000 km; consiste en mejorar la superficie de rodadura de terreno natural sin tratar a carpeta con material seleccionado de $e= 0.20m$ y en algunos tramos adecuar la sub-rasante a la sinuosidad de la superficie de las vías existentes.

Se efectuará el mantenimiento de las cunetas a ambos lados del camino vecinal para el control de agua de precipitación que cae sobre la plataforma de la vía, se contempla en concordancia con la Normas Peruanas de diseño de carreteras, un bombeo del 2% a ambos lados y que corresponde a las zonas lluviosas.

Las cunetas requeridas en las zonas de corte cerrado y laderas se han generalizado en una sección triangular de $0.50x1.00m$, correspondientes a dimensiones mínimas para la zona lluviosa de Selva Baja.





"Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez"

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

En referencia a las obras de arte existentes se realizarán el mantenimiento para su conservación, limpieza y descolmatación.

En lo referente a Mitigación del Impacto Ambiental, se ha considerado lo siguiente; restauración de canteras y restauración de patio de máquinas.

Para el cumplimiento total de las metas físicas, se ha identificado la ubicación de las canteras para el material de afirmado, las mismas que se encuentran en el recorrido de los tramos a intervenir, incrementando en el costo de transporte.

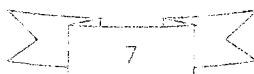
2.4 COMPROMISOS

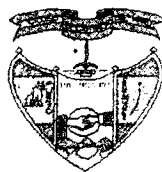
Se establecerán compromisos, mediante Actas o acuerdos de los beneficiarios para que realicen posteriormente el mantenimiento rutinario. Es decir, que conozcan y apliquen los procedimientos de mantenimiento agrupados, de ser posible, en pequeñas empresas de mantenimiento vial tal cual ha sido diseñado por Provias Descentralizado en la conformación de los IVPs.

Estos compromisos, serán alcanzados a DEVIDA, durante el proceso de ejecución de la Actividad y estarán reflejados en Actas de acuerdo por parte de los beneficiarios y de ser necesario, mediante Acuerdos de Consejo por parte de las autoridades Locales.

Asimismo algo determinante para una normal ejecución del mantenimiento rutinario será la oportuna y real identificación de canteras que se encuentren dentro de la zona de trabajo, que además de cuantificar en cuanto a su calidad y potencial, se identificará la posesión de la misma mediante la suscripción de acuerdo previos de los beneficiarios o las autoridades locales con los dueños o posesionarios de estas canteras, este trabajo ser efectuará durante la elaboración de los Expedientes Técnicos.

2.5 ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO





“Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez”

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Identificado los caminos a ser considerados en el mantenimiento periódico procederá a realizar el Expediente Técnico.

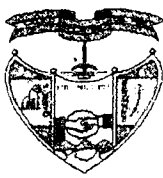
Dicho expediente, si bien es cierto tiene la misma composición de un Expediente Técnico de Rehabilitación, es más sencillo y de menos profundidad en su contenido pues no es de ejecución de obra, mas permite definir un presupuesto, el uso y tipo de las maquinarias a trabajar, conocer las horas máquinas de trabajo necesarias y definir el calendario de mantenimiento que debe encuadrarse después y antes del periodo de lluvias. Se tendrá en cuenta, como indicadores, los costos por Kilómetro que maneja PROVÍAS Descentralizado y poder sustentar en caso de encontrarse con mayores costos.

El proceso de elaboración del Expediente Técnico tendrá un componente de Socialización a fin de explicar a los beneficiarios cual es el alcance de los trabajos de mantenimiento y cuál es la diferencia con trabajos de rehabilitación o mejoramiento de caminos así como informar del presupuesto a utilizar, los aportes del financiamiento y las rendiciones de cuenta.

Asimismo el componente ambiental acorde con la actividad, es tema importante del Expediente, aunque no requiere de elaboración de Estudios, está orientado al cumplimiento de medidas de mitigación ambiental que se dan, producto de la explotación de canteras y el uso de maquinarias durante los trabajos, debiendo definirse los aspectos a considerar durante la ejecución, según lo requerido para esta Actividad.

Las Especificaciones técnicas de las obras civiles **estarán** desarrolladas en el Expediente Técnico y comprenderán para el mantenimiento periódico de 29+000 Km en total de acuerdo al diseño geométrico, especificaciones técnicas y planos respectivos.





"Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez"

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

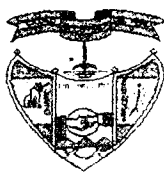
Item	Descripción	Und.
01	OBRAS PRELIMINARES	
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS PESADAS	gfb
01.02	NIVELACION Y REPLANTEO	km
02	PAVIMENTOS	
02.01	RECONFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA	m2
02.02	REPOSICIÓN DE AFIRMADO	m3
03	OBRAS DE ARTE MENORES	
03.01	RECONFORMACION DE CUNETAS NO REVESTIDAS	mH
04	MANTENIMIENTO DE PONTONES FORESTALES	
04.01	MANTENIMIENTO DE PONTONES FORESTALES	und
05	TRANSPORTES	
05.01	TRANSPORTE DE MATERIALES GRANULARES PARA D <= 1.00 KM	m3k
05.02	TRANSPORTE DE MATERIALES GRANULARES PARA D > 1.00 KM	m3k
06	MITIGACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
06.01	RESTAURACION DE CANTERAS	m2
06.02	RESTAURACIÓN DE PATIO DE MAQUINAS	m2



2.6 PROCESOS TÉCNICO - ADMINISTRATIVOS

Teniendo el Expediente técnico aprobado por el Área correspondiente de la Municipalidad y definida la modalidad de Ejecución por CONTRATO, se iniciarán los procesos de contrataciones de los Servicios según lo detallado en el Formato 01 y Formato 03, para iniciar la ejecución de la Actividad.

Se contará con un Ingeniero Supervisor o Inspector quien será el responsable de velar por la correcta ejecución de la Actividad en los ocho tramos establecidos, según con lo establecido en el Expediente Técnico y el Cronograma correspondiente; siendo estas acciones de seguimiento al proceso constructivo y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en el Expediente Técnico, así como la absolución de consultas que se generen durante el proceso constructivo. El indicado Ingeniero deberá ser un profesional con reconocida experiencia, que garantizará la correcta ejecución de la obra. El seguimiento a su trabajo estará a cargo de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez.



"Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez"

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Los trabajos referidos a Mitigación de los Impactos ambientales definidos en el Expediente técnico serán implementados durante la ejecución de los trabajos, teniendo como unidad de medida el área a intervenir (Ha) y estará a cargo del Ingeniero Residente o en su defecto se contratará un Ingeniero Especialista para la ejecución de esta Actividad.

2.7 MONITOREO Y SUPERVISIÓN.

El Monitoreo permitirá un registro continuo del accionar del equipo técnico administrativo participantes en el mantenimiento de caminos, respecto de las metas alcanzadas indicadas en su Plan Operativo Anual. Asimismo, considera una evaluación final de todo el proceso de ejecución.


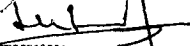
La Supervisión estará a cargo de un personal contratado; quien tendrá a su cargo las acciones de seguimiento al proceso constructivo y el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas expresadas en los Expedientes Técnicos, así como la absolución de consultas que se generen durante el proceso constructivo, estará a cargo de un profesional con experiencia quien garantizará la correcta ejecución de la obra. El seguimiento a su trabajo estará a cargo de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez.



3. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS:

FORMATO N° 1: PROGRAMACIÓN DE METAS FISICAS DE LA ACTIVIDAD

FORMATO N° 3: PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS DE LA ACTIVIDAD


MUNICIPALIDAD DISTRITAL PUERTO BERMUDEZ

Arg. José Alberto Andros Pacheco
GERENTE DESARROLLO URBANO Y RURAL
(CAP-8341)

FORMATO N° 01
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS - 2015

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ
PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
PRODUCTO : Familias incorporadas al Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible

ACTIVIDAD : "MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ- OXAPAMPA- PASCO, TRAMOS: CC.NN. PUERTO PASCUALA- CC.NN. SAN PEDRO, CC.NN. SAN PEDRO- CC.NN. CAPELO, CC.NN. SAN PEDRO- CC.NN. CENTRO UNIÓN, CC.NN. CENTRO UNIÓN- CC.NN. MANICHARI, CC.NN. CENTRO UNIÓN- CC.NN. PRIMAVERA, CC.NN. CENTRO UNIÓN- CC.NN. SAN JUAN DE DIOS, CC.NN. SAN JUAN DE DIOS- CC.NN. SARDIS Y CC.NN. SARDIS- CC.NN. CARHUAZ"

Cód. (1)	Actividad/Tareas (2)	Unidad de Medida (3)	META MENSUAL (4)												Meta Anual (5)
			ENERO	FEB	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNO	JULIO	AGOST	SET	OCT	NOV	DIC	
	Mantenimiento de Caminos Vecinales (META PRINCIPAL)	KM				6	6	6	9						29
1	Elaboración del Expediente Técnico	Expediente Técnico			1										1
2	MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINAES - TRAMOS														
2.1	CC.NN. Puerto Pascuala- CC.NN. San Pedro	KM				2									2
2.2	CC.NN. San Pedro- CC.NN. Capelo	KM				4									4
2.3	CC.NN. San Pedro- CC.NN. Centro Unión	KM					4								4
2.4	CC.NN. Centro Unión- CC.NN. Manichari	KM						4							4
2.5	CC.NN. Centro Unión- CC.NN. Primavera	KM							3						3
2.6	CC.NN. Centro Unión- CC.NN. San Juan de Dios	KM							3						3
2.7	CC.NN. San Juan de Dios- CC.NN. Sardis	KM								4.5					4.5
2.8	CC.NN. Sardis- CC.NN. Carhuaz	KM								4.5					4.5
3	COMPROMISOS														
3.1	ACUERDOS DE USO DE CANTERAS	Acta				1	1	1	1						4
3.2	ACUERDO DE MANTENIMIENTO VIAL	Acta				2	2	2	2						8
4	ACTIVIDADES AMBIENTALES , OTROS														
4.1	SEÑALIZACION	UND				2	2	2	2						8
4.2	MANEJO DE CANTERA	UND				1	1	1	1						4
4.3	MANEJO DE CAMPAMENTO	UND				1	1	1	1						4
4.4	CHARLAS DE EDUCACION AMBIENTAL	CURSO				1			1						2
6	SUPERVISIÓN														
5.1	Supervisión de la Actividad	Informe				1	1	1	1						4
5.1	Informe de cierre de la actividad	Informe								1					1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL PUERTO BERMÚDEZ

Arq. José Alberto Anrade Páñeco
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
CAP-8341

**FORMATO N° 3
PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS - 2015**

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS

ACTIVIDAD : "MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ- OXAPAMPA- PASCO, TRAMOS: CC.NN. PUERTO PASCUALA- CC.NN. SAN PEDRO, CC.NN. SAN PEDRO- CC.NN. CAPELO, CC.NN. SAN PEDRO- CC.NN. CENTRO UNIÓN, CC.NN. CENTRO UNIÓN- CC.NN. MANICHAEL, CC.NN. CENTRO UNIÓN- CC.NN. PRIMAVERA, CC.NN. CENTRO UNIÓN- CC.NN. SAN JUAN DE DIOS, CC.NN. SAN JUAN DE DIOS- CC.NN. SARDIS Y CC.NN. SARDIS- CC.NN. CARHUAZ"

GENÉRICA DE GASTO (1)	ESPECÍFICA DE GASTO (2)		META MENSUALIZADA (NUEVOS SOLES) (3)											META TOTAL (4) S/.	
	CODIGO (5)	NOMBRE	ENERO	FEB	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SET	OCT	NOV		DIC
2.3 BIENES Y SERVICIOS	23.24.12	De Carreteras, Caminos y Puentes (Servicio de Mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones)				208,454.80	180,575.80	160,575.80	160,575.80						688,182.00
	23.27.2.99	Otros servicios similares (Supervisión, Liquidación)				10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00						40,000.00
TOTAL			0.00	0.00	0.00	216,454.80	179,575.80	170,575.80	170,575.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	728,182.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL PUERTO BERMÚDEZ

Arq. José Alberto Andrade Pacheco
GERENTE DESARROLLO URBANO Y RURAL
CAP-8341